871481

BUIN
Ilustre Municipalidad
Secretaría Municipal

BUIN, 16 ENE 2025

DECRETO ALCALDICIO N° 183 / **VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) j) y ñ) de la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 2773** de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- Circular Nº 33 del Gobierno Regional Metropolitano con fecha 15 de octubre de 2024, que Solicita licencia con el Centro de Información de Recursos Naturales.

3.- El **Memorándum Nº 945** de fecha 20 de diciembre de 2024, de la Dirección Jurídica remite a la Secretaria Comunal de Planificación el informe favorable respecto del Contrato de Licencia de Usuario Final Estándar para la entrega de los productos del contrato entre el proveedor Airbus y el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago.

4.- El **Memorándum Nº 07** de fecha 02 de enero de 2025, la Secretaria Comunal de Planificación remite al Sr. Alcalde contrato y solicita su firma para continuar con la tramitación administrativa correspondiente; adjunta contrato firmado con fecha 07 de enero de 2025.

5.- El **Memorándum N° 25**, de fecha 08 enero de 2025, a través del cual la Secretaria Comunal de Planificación solicita al Sr. Alcalde decretar la aprobación del Contrato de Licencia de Usuario Final Estándar.

6.- La **Instrucción** del Sr. Alcalde, para decretar.

DECRETO.

1.- Apruébese el Contrato de Licencia de Usuario Final Estándar celebrado entre el proveedor AIRBUS DS y el Usuario Final que en este caso corresponde al representante legal de la I. Municipalidad de Buin, Don Miguel Araya Lobos en marco de la iniciativa llevada a cabo por el Gobierno Regional Metropolitano de Santiago en conjunto con el Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN), documento que forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN ★ SECRETARIA MUNICIPAL ★

GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE BUIN ★ ADMINISTRADOR MUNICIPAL ★

JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por orden del Sr. Alcalde

JAA. GMG. agc
DISTRIBUCION:
- Adm. Municipal
- D.A.F.
- Jurídica
- SECPLA
- Archivo SECMU